

CONVOCATORIA

En uso de las facultades presidenciales contenidas en el art. 124 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en aplicación de lo dispuesto en el art. 28 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Cabildo de Gran Canaria, convoco a los/as Sres/as. Consejeros/as miembros del Consejo de Gobierno Insular a la celebración de la **sesión ordinaria que se celebrará de forma no presencial**, de conformidad con el Decreto nº 21/20 de 22 de junio de 2020, de acuerdo con las instrucciones técnicas que se habilitarán, y que se celebrará el próximo **lunes día 1 de marzo de 2021**, a las **10:30 horas**, en primera convocatoria, y una hora más tarde, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar son los que se contienen en el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Sesión ordinaria de fecha 12 de febrero de 2021.

Sesión extraordinaria de fecha 25 de febrero de 2021.

2. ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOBERANÍA ENERGÉTICA, CLIMA Y CONOCIMIENTO.-

2.1. Aprobación del proyecto de estatutos de Energía y Clima de Gran Canaria, Entidad Pública Empresarial.

3.- ÁREA DE GOBIERNO DE VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y DE OBRAS PÚBLICAS, INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y MOVILIDAD.-

3.1. Ampliación de plazo de ejecución de las obras de Acondicionamiento de la carretera GC-21 entre el P.K. 1+100 al 8+900, expediente 035/17.

3.2. Resolución de recursos de reposición en materia de transportes.

4.- ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA.-

4.1. Modificación puntual al modelo de bases aprobado con el Convenio de colaboración entre el Excelentísimo Cabildo de Gran Canaria y los Ayuntamientos de Gran Canaria afectados en su término municipal por los incendios acaecidos en la Isla de Gran Canaria en el mes de agosto de 2019 y el de febrero de 2020.

5.- ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA.-

5.1. Aprobación de autorizaciones de gastos plurianuales.

| | | | |
|--------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | gIKh71gnHF5/A2jfZk5S2A== | Fecha | 26/02/2021 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | |
| Firmado Por | Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria | | |
| Url De Verificación | https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/gIKh71gnHF5/A2jfZk5S2A= | Página | 1/2 |





**Cabildo de
Gran Canaria**

**CONSEJERÍA DE GOBIERNO DE
PRESIDENCIA**
ÓRGANO DE APOYO AL CONSEJO DE
GOBIERNO INSULAR
03.0.2.

6.- ÁREA DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL Y SOLIDARIDAD INTERNACIONAL.-

6.1. Modificación del Programa Insular de Desarrollo Socioeconómico de Gran Canaria para la anualidad 2019 (FDCAN), correspondiente al Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana.

7.- ÁREA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y PAISAJE.-

7.1. Declaración del interés público del proyecto denominado “Parque Fotovoltaico El Sequero” y su línea de evacuación, en el término municipal de Telde.

8.- ÁREA DE FUNCIÓN PÚBLICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.-

8.1. Resolución de recursos de alzada en materia de gestión de recursos humanos.
8.2. Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de los Servicios de Patrimonio Histórico y de Cultura, así como de la plantilla orgánica del personal funcionario.

9.- ÁREA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD.-

9.1. Resolución de recursos de reposición en materia de educación y juventud.

10.- ÁREA DE IGUALDAD, DIVERSIDAD Y TRANSPARENCIA.-

10.1. Aprobación del Marco Estratégico por la igualdad Gran Canaria infinita.
10.2. Aprobación de la Convocatoria de Subvenciones para el fomento de la igualdad por razón de sexo, orientación sexual o identidad de género dirigida a entidades sin ánimo de lucro y a entidades locales de Gran Canaria para el ejercicio 2021.

11- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.-

12.- ASUNTOS DE URGENCIA.-

13.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha indicada en la firma electrónica.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Antonio Morales Méndez

| | | | |
|--------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | gIKh7lgnHF5/A2jfZk5S2A== | Fecha | 26/02/2021 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | |
| Firmado Por | Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria | | |
| Url De Verificación | https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/gIKh7lgnHF5/A2jfZk5S2A= | Página | 2/2 |

